

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LA POSTA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de abril del año 2019, a las 9h35 en las oficinas corporativas de la compañía ubicadas en la calle Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas de la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía LA POSTA S.A. en liquidación, con la presencia de la compañía accionista IMPORT EXPORT ESPARTA CIA. LTDA. legalmente representada por su Presidente, el Dr. Marcos Malo Acosta, y representando un capital suscrito y pagado de USD 104.000,00, equivalente al 99,00% del capital de la compañía.

Preside la Junta el Eco. Esteban Díaz Heredia, Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria la Eco. Ximena Galarza Cordero, Gerente General de la compañía. Asiste, además el Ing. Milton Idrovo Bermeo, Comisario Principal de la compañía. Por secretaría se informa que se encuentra presente el 99,00% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 105.000,00, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General de Accionistas. El señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena que por secretaría se lea la Convocatoria a la presente junta. La secretaria pasa a dar lectura a la Convocatoria publicada en Diario Late de la ciudad de Cuenca, el día lunes 22 de abril de 2019, misma que es al tenor de lo siguiente:

**"CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LA POSTA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de la compañía LA POSTA S.A. en liquidación, y de manera expresa al Comisario de la Compañía Ing. Milton Idrovo Bermeo, a quien se le notificará personal e individualmente en su domicilio ubicado en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas de la ciudad de Cuenca, y al correo electrónico midrovo@cye.satnet.net a la reunión de Junta General de Accionistas que se celebrará el día lunes 29 de abril de 2019, a las 09h30, en las oficinas corporativas ubicadas en la calle Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas de la ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- Designar Comisarios Principal y suplente por el período estatutario de dos años

Los documentos que serán objeto de análisis se encuentran a disposición de los accionistas, en la dirección indicada, conforme a la Ley.

Cuenca, 22 de abril de 2019

Eco. Esteban Díaz Heredia
Presidente

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

La señora Gerente General de la compañía, Eco. Ximena Galarza da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018, luego de que el mismo es conocido por el único accionista presente, se lo aprueba por unanimidad y se dispone que dicho informe se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

El Comisario de la compañía, Ing. Milton Idrovo Bermeo da lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018; luego de que el mismo es conocido por el único accionista presente, se lo aprueba por unanimidad y se dispone que dicho informe se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido, por secretaría se pasa a dar lectura al Estado de Situación y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2018; el mismo que luego de ser conocido por el único accionista presente es aprobado por unanimidad, y se dispone que dichos documentos se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

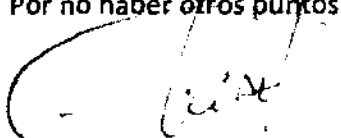
La señora Gerente indica que durante el ejercicio económico del año 2018 no hubo utilidades.

5. Designar Comisarios Principal y suplente por el período estatutario de dos años

Toma la palabra el Dr. Marcos Malo y mociona que se nombre al Eco. Daniel Vega Tacuri como comisario principal de la compañía y al Ing. Milton Idrovo Bermeo como comisario suplente. Elevada la moción, el representante de la compañía accionista presente, resuelve y aprueba por unanimidad la designación del Eco. Daniel Vega Tacuri y del Ing. Milton Idrovo Bermeo como comisarios principal y suplente respectivamente por el período estatutario de dos años.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 11h25, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente y la Gerente General- Secretaria que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45.



Eco. Esteban Díaz Heredia
Presidente de la Junta



Eco. Ximena Galarza Cordero
Gerente General - Secretaria